

COMERCIAL BONILLA JIMENEZ SA COMBONIJ

RUC No. 1291734894001

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA COMERCIAL BONILLA JIMENEZ S.A. COMBONIJ, CELEBRADA EL 03 DE JUNIO DEL 2015.

En la ciudad de Quevedo, a los tres días del mes de Junio de dos mil quince, las once horas treinta minutos, en las oficina matriz de la compañía, situadas en la Av. Malecón entre sexta y séptima, se reúne la Junta General Universal de Accionistas de la compañía **COMERCIAL BONILLA S.A.**, con la concurrencia de todos los accionistas: que conforman las **UN MIL QUINTIENTAS ACCIONES** ordinarias y nominativas de **UN DÓLAR** de los Estados Unidos de América, cada una, pagadas en el 100% de su valor nominal, que corresponden al 100% del capital social de la compañía. Preside la sesión la Sra. Gloria Eva Jiménez Morejón, en calidad de Presidente de Junta General, Secretario de Junta el Sr. Wilson Javier Bonilla Jiménez, y Comisario Principal el Ab. Israel Agustín Quiroz Chang.

Los accionistas concurrentes representan la totalidad del capital social pagado de la compañía que es de ochocientos dólares de los Estados Unidos de América, estos resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Universal, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, sin previa convocatoria por tratarse de una junta universal extraordinaria y en la que se deberá tratar y resolver sobre los siguientes puntos del **ORDEN DEL DÍA: 1).- "Aprobar el Estado de Situación Financiera; Estado de Resultado Integral; Estado de cambios en el Patrimonio; y, Estado de Flujos de Efectivo por el Método Directo, tanto de manera individual como consolidados, correspondiente al ejercicio económico del 01-Enero al 31-Diciembre del 2014":**

El Secretario informa que se encuentra completo el quórum reglamentario, por lo cual la Presidente declara legalmente instalada la Junta y abierta las deliberaciones. Por Secretaría se procede a leer los puntos del orden del día que dicen: **1).- "Aprobar el Estado de Situación Financiera; Estado de Resultado Integral; Estado de cambios en el Patrimonio; y, Estado de Flujos de Efectivo por el Método Directo, tanto de manera individual como consolidados, correspondiente al ejercicio económico del 01-Enero al 31-Diciembre del 2014".**

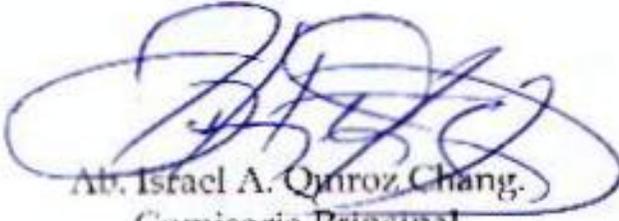
COMERCIAL BONILLA JIMENEZ SA COMBONIJ
RUC No. 1291734894001

Luego de las deliberaciones en lo que se refiere el punto del orden del día y explicadas las notas contables base de la presentación de los instrumentos financieros presentados para su aprobación la Junta General de Accionistas por unanimidad decidió aceptar y aprobar el Estado de Situación Financiera; Estado de Resultado Integral; Estado de cambios en el Patrimonio; y, Estado de Flujos de Efectivo por el Método Directo, tanto de manera individual como consolidados, correspondiente al ejercicio económico del 01-Enero al 31-Diciembre del 2014, a efecto de que las mismas en conjunto con los demás instrumentos financieros sean presentados ante el órgano regulador respectivo.

No habiendo otro asunto de que tratar, la Presidente de la Junta concede un receso para la redacción de esta acta, hecho lo cual se procede a dar lectura, la misma que queda aprobada en forma unánime y sin modificaciones, por lo tanto quedan aprobadas las autorizaciones que necesita el representante legal conforme se ha indicado en el orden del día. Con lo que se declara concluida la sesión, firmando para constancia todos los accionistas concurrentes, Presidente y Secretario que Certifica.


Sra. Gloria Eva Jiménez Morejón
Presidente de Junta General.
Accionistas del 99,67%


Sr. Wilson J. Bonilla Jiménez
Secretario de Junta General.
Accionista del 0,33%


Ab. Israel A. Quroz Chang.
Comisaria Principal

RAZON: Certifico que las firmas en conjunto con la de la nómina de asistentes, que anteceden pertenecen a los Accionistas de la

COMERCIAL BONILLA JIMENEZ SA COMBONIJ
RUC No. 1291734894001

Compañía **COMERCIAL BONILLA JIMENEZ S.A.**, por efecto del el Acta de Junta General de Accionistas, celebrada el 03 de Junio del 2015.-
Lo Certifico.-



Sr. Wilson J. Bonilla Jiménez
Secretario de Junta General